



ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018, POR EL QUE SE PUBLICA CON CARÁCTER PROVISIONAL, LA CALIFICACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 12 DE MARZO DE 2018, PARA REALIZAR UN CONTRATO, CON CARÁCTER TEMPORAL, COMO TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO, CON DESTINO EN EL SGI FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE, DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (CITIUS).

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra el Acuerdo de esta Comisión de Valoración de fecha 11 de septiembre de 2018 y llevada a cabo la evaluación del primer ejercicio, correspondiente a la convocatoria efectuada por Resolución de 12 de marzo de 2018, para realizar una contratación, con carácter temporal, como Técnico Especialista de Laboratorio, con destino en el Servicio General de Investigación Fototeca del Laboratorio de Arte, del Centro de Investigación, Tecnología e Innovación de la Universidad de Sevilla, esta Comisión de Valoración ACUERDA:

Proceder a publicar con carácter provisional la calificación obtenida por los participantes en el primer ejercicio del que consta el proceso selectivo (Anexo).

Contra este Acuerdo los interesados podrán presentar reclamaciones en el plazo de cinco días naturales a partir de su publicación.

Sevilla, 17 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,



Fdo.: María Dolores García Morera.



ANEXO

CALIFICACIÓN PROVISIONAL DEL PRIMER EJERCICIO

Convocatoria para realizar un contrato, con carácter temporal, como Técnico Especialista de Laboratorio, con destino en el SGI Fototeca del Laboratorio de Arte, del CITIUS (Resolución de 12 de marzo de 2018).

APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
BARROSO MORILLA, DANIEL	10,833
GAVIRA MARTIN, PAULA	NO PRESENTADA
OJEDA BARRERA, ALFONSO	26,542